

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederar Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa del diputado Juan López de Uralde** la siguiente pregunta relativa a las declaraciones del Ministro de Industria sobre el futuro de la central nuclear de Garoña, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Exposición de motivos

El ministro de Industria Sr. Nadal, ha declarado en el senado que: "tomará una decisión sobre el futuro de la central nuclear de Santa María de Garoña cuando reciba y evalúe el informe que está elaborando en la actualidad el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN)."

En relación con esto, **se pregunta:**

¿Sabe el gobierno cuando emitirá finalmente su informe el Consejo de Seguridad Nuclear? ¿En qué fecha?

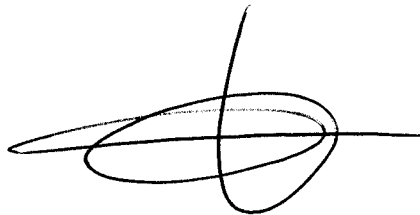
¿Qué escenarios contempla el gobierno ante dicho informe?

¿Mantiene conversaciones con las empresas propietarias respecto al cierre de Garoña?

¿Contempla el gobierno el cierre definitivo de la central nuclear de Garoña como un escenario posible?

¿Qué opinión tiene el gobierno sobre el hecho de que el CSN no escuche a la mayoría del Parlamento y siga adelante con el informe sobre Garoña, a pesar de la petición de la mayoría de la Cámara en sentido contrario?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 19 de diciembre de 2016



Fdo.: Juan López de Uralde
Diputado